EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21769 - RU 2278690
16 ABRIL 2026 12:30 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Cullhuas fue creado políticamente con la Ley N° 12103 del 23 de abril de 1954, durante el gobierno de Manuel A. Odría, constituyéndose en uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, con una extensión de 108,01 km² y una altura promedio de 3663 m.s.n.m.

Que, el distrito de Cullhuas es una tierra de hombres y mujeres laboriosos que representan la reserva agrícola y ganadera de la región Junín, destacando como importantes productores de papa.

Que, el distrito de Cullhuas posee una importante herencia cultural, manifestada en sus festividades religiosas y danzas típicas como el Santiago y el Huaylarsh que forman parte de la identidad del poblador del Valle del Mantaro.

Que, en esta fecha importante es necesario renovar nuestro compromiso para lograr el desarrollo integral, la infraestructura y el bienestar de los centros poblados y comunidades que integran este distrito.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Cullhuas, de la provincia de Huancayo, región Junín, al conmemorarse este 23 de abril, su **SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **NELSON LINDO CANCHANYA FLORES**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cullhuas, de la provincia de Huancayo, y, por su intermedio, a toda su población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar integral.

Lima, 16 de abril de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2026 11:40:06-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282